

Bases del Concurso de Decoración Navideña "Iluminemos Reinoso"

Organiza: Ayuntamiento de Reinoso de Cerrato

Duración: Desde el 17 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2025

Límite inscripciones: 16 de diciembre de 2024

1. Objetivo

Fomentar el espíritu navideño y embellecer nuestro pueblo decorando **puertas, ventanas, balcones, fachadas u otros espacios visibles desde la calle**, resaltando la creatividad y el ambiente festivo.

2. Participantes

- Podrán participar todos los vecinos y vecinas de Reinoso de Cerrato.
- Las decoraciones podrán ser realizadas de manera individual o en familia.
- Solo se admitirá una inscripción por participante.
- Cada espacio decorado o domicilio solo podrá participar con una inscripción, independientemente del número de participantes que residan o utilicen dicho espacio.
- Los espacios decorados deberán estar ubicados en el término municipal de Reinoso de Cerrato.

3. Inscripción

- La inscripción será gratuita y podrá realizarse **hasta el 16 de diciembre de 2024 incluido**.
- Los interesados podrán inscribirse de forma presencial en el Ayuntamiento o en el Centro Social, o enviar un email a la dirección turismoreinosodecerrato.es@proton.me indicando:
 1. Nombre y apellidos del participante.
 2. Teléfono de contacto.
 3. Dirección del lugar decorado.
 4. Nombre de la decoración.

4. Requisitos de la decoración

- La decoración debe tener temática navideña y estar visiblemente accesible desde la calle.
- Debe estar instalada antes o desde el **17 de diciembre de 2024** y mantenerse hasta el **6 de enero de 2025** (ambos incluidos).
- Se valorará la originalidad, la iluminación (si es posible) y la representación del espíritu navideño.
- Las decoraciones no deben obstaculizar el paso ni representar un peligro para los transeúntes.

5. Jurado y criterios de evaluación

- El jurado estará compuesto por tres miembros: representantes de la corporación municipal y del comité de festejos de Reinoso.
- Se valorará:
 - Creatividad y originalidad (40%)
 - Esfuerzo y dedicación (30%)
 - Iluminación y estética general (30%)

6. Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer lugar: Lote de productos valorado en 170 €.
- Segundo lugar: Lote de productos valorado en 70 €.

7. Fallo del jurado

- La visita del jurado para evaluar las decoraciones se realizará entre el 17 y el 26 de diciembre de 2024.
- Los ganadores se anunciarán el **28 de diciembre de 2024** en un evento especial organizado por el Ayuntamiento.
- Los ganadores serán avisados el 27 de diciembre para que puedan asistir al evento o designar a un representante para recoger el premio.

8. Compromiso de los participantes

- Los participantes autorizan la toma de fotografías de las decoraciones para su difusión en redes sociales y otros medios.
- Las decoraciones deberán ser retiradas por los participantes después del 6 de enero de 2025.

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases en su totalidad.

10. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la legislación vigente en materia de protección de datos:

- Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por el Ayuntamiento de Reinoso de Cerrato únicamente con la finalidad de gestionar el concurso de decoración navideña "Iluminemos Reinoso".
- Los datos no serán cedidos a terceros y serán eliminados una vez finalizado el concurso y realizadas todas las gestiones derivadas del mismo.
- Los participantes podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Reinoso de Cerrato.